

Así se destaca en un amplio conversatorio protagonizado por jóvenes con discapacidad publicado en el boletín número 472 del 'cermi.es semanal'.

(Madrid, 4 de marzo de 2022). – La juventud con discapacidad se reivindica como parte activa de la inclusión y la diversidad sociales , afirmándose como los protagonistas y los agentes de su propio proceso de participación comunitaria.

Así se han expresado los jóvenes con discapacidad del entorno CERMI que han intervenido en el conversatorio “jóvenes con discapacidad, parte de una juventud diversa e incluida” que publica el semanal digital de la plataforma representativa de la discapacidad aparecido hoy viernes.

En este diálogo sobre el horizonte de la juventud con discapacidad han participado, Guillermo Fernández, presidente de la Comisión de Juventud del CERMI; Blanca San Segundo, joven con síndrome de Down y patrona de la Fundación CERMI Mujeres, Cristina Paredero, joven con síndrome de Asperger y premio Nacional de Juventud 2021; Paula Bak, joven sorda miembro de la Comisión de Juventud de la CNSE (CJS CNSE) y David Lafuente, subdirector General de Cooperación Interior y Exterior del Instituto de la Juventud (Injuve) y director de la Agencia Española para los Programas Erasmus+ Juventud.

En el conversatorio, los ponentes han reclamado que la juventud con discapacidad tenga voz propia y el derecho a la participación en la sociedad, sin exclusiones ni discriminaciones. Especialmente, han puesto el énfasis en que la educación y la formación sean inclusivas, pues si no se logra este derecho, el resto de los derechos quedan rebajados, o anulados. La accesibilidad universal , incluida la cognitiva, ha sido otras de las grandes cuestiones que preocupan a los jóvenes con discapacidad.

Además, todos los participantes han celebrado el encuentro por lo que supone de visibilidad, por la oportunidad de expresar sus inquietudes para lograr esa diversidad e inclusión tan ajena a menudo para ellos, y desde el CERMI se reclama más voluntad y recursos, pero sobre todo el cumplimiento de las leyes.

Por otro lado, en este boletín se recoge una noticia sobre la publicación de una investigación realizada por la Confederación ASPACE , bajo el título ‘Percepción social de la discriminación de las personas con parálisis cerebral’, y según la cual el 76,4 % de las personas con parálisis cerebral que viven en España afirma haber sufrido “episodios de discriminación a lo largo de sus vidas”.

Asimismo, el semanal publica una noticia informando de la fecha prevista para la presentación de los resultados de la nueva Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD), referida a hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), que será el próximo día 28 de abril .

Además, el CERMI en este número de su semanal incluye dos noticias referentes a los informes que ha publicado recientemente: uno de ellos es un documento de aportaciones a la consulta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) sobre accesibilidad a los medios audiovisuales, y en el que el Comité señala los graves déficits que existen en este ámbito para las personas con discapacidad; y el segundo se trata de un informe en el que analiza la Ley 4/2022, de 25 de febrero, de Protección de los Consumidores y Usuarios frente a situaciones de Vulnerabilidad Social y Económica , y en el que expone, de forma resumida, los cambios más relevantes que aporta esta ley, muchos de los cuales son favorables a las personas con discapacidad.

Con respecto a CERMI Mujeres, el boletín informa que la Fundación celebrará el martes, 8 de marzo, el acto de lectura pública de su manifiesto por el Día Internacional de la Mujer , que este año lleva por lema ‘Veinticinco años de conquista y reivindicación’.

En este boletín 472, además, se incluye un reportaje sobre el proyecto Fisiomer, y varios artículos de opinión. También, en el mismo boletín el CERMI, teniendo en cuenta la situación actual en Ucrania, ha hecho un llamamiento a la Unión Europea y a España a que la acogida de refugiados sea inclusiva .

Finalmente, el boletín 472 informa de que el CERMI ha reconocido al Fiscal de la Sala Primera

del Tribunal Supremo, Carlos Ganzenmüller Roig, como 'Amigo de las Personas con Discapacidad – Ciudadano CERMI'. Así lo ha hecho en un acto que ha tenido lugar este jueves en la sede del CERMI, en Madrid y que ha sido conducido por la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.